



FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	Fecha:	8/11/2025 9:49:03 AM
Pago No:	1	Total de Pagos	6

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	JEIMY CAROLINA NIÑO RINCON		Identificación:	1019026645	Teléfono de contacto:	30111
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	jeimy.nino@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20257343	Fecha de Inicio:	14/07/2025	Plazo de Ejecución:	31/12/2025
Periodo a pagar:	JULIO	No RP:	1225525	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el acompañamiento, apoyo y ejecución de las actividades derivadas de los proyectos, requerimientos y trámites asignados en el marco de las funciones de la Subdirección de Procesos agrarios y gestión jurídica.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar el diseño, estructuración y ejecución de hojas de ruta orientadas a la búsqueda, localización y análisis de títulos históricos en las zonas de interés identificadas por la Subdirección, en atención a los requerimientos institucionales para la identificación y delimitación de la propiedad de los predios involucrados	Para este periodo no se requirió	
2. Apoyar la gestión, seguimiento y respuesta a trámites, solicitudes y actuaciones administrativas que se deriven del procedimiento único que conlleven el análisis histórico-jurídico de títulos de origen colonial y/o republicano en estudio por la SPAGJ.	<p>"2.1. Compartí por medio electrónico con la DAT, estudio de naturaleza jurídica del predio con FMI 470-49772, respecto del cual se determinó la naturaleza baldía.</p> <p>2.2. Revisé, realicé ajustes y comentarios al proyecto de resolución de inicio de procedimiento único para los predios administrados por la SAE con presunción de baldío.</p> <p>2.3. Revisé el proyecto de acto administrativo de Inicio del predio Cuba, competencia de la Subdirección de Seguridad Jurídica.</p> <p>2.4. Realicé análisis y proyección de la justificación necesaria para el registro del acto administrativo de No Inicio, el cual no fue usado por cambio en el lineamiento de la Dra Ana Jimena Bautista.</p> <p>2.5. Solicité a las profesionales del equipo técnico de clarificación, el diligenciamiento de 7 ITJ de predios con presunción de baldío, y posteriormente un listado de 13 predios adicionales.</p> <p>2.6. Solicité al Ingeniero Mario Díaz la verificación del tipo de suelo respecto de cinco (5) predios con circunscripción en la ORIP de Cartagena."</p>	<p><a href="#">Anexo_1699987_638902909399127709.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699987_638902909450406452.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699987_638902909487872361.docx</a>  <a href="#">Anexo_1699987_638902909525869391.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699987_638902909591346948.docx</a>  <a href="#">Anexo_1699987_638902909656805586.docx</a>  <a href="#">Anexo_1699987_638902909715832178.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699987_638902909757701561.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699987_638902909798189011.pdf</a></p>
3. Prestar apoyo en la elaboración, seguimiento y revisión de diagnósticos y procesos que permitan la identificación y corrección de situaciones informales o irregulares en la caracterización jurídica de los predios, todo ello en coordinación con el supervisor del contrato y conforme a los lineamientos de la entidad	<p>"3.1. Compartí con las abogadas del equipo, modelo de acta de incorporación de instrumentos públicos obtenidos por medio electrónico o descargados de los antecedentes registrales de la Z y/o repositorios documentales online.</p> <p>3.2. Solicité a la abogada revisora, Daniela Rincón la verificación de 3 estudios de naturaleza jurídica proyectados por Catalina Zuluaga.</p> <p>3.3. Por solicitud de los asesores respecto del cruce de predios con trámite agrario que se encuentran dentro de los reconstruidos de los títulos históricos, solicité al Ingeniero Edwin Granados la verificación respecto a rangos de error, conforme un cruce de años anteriores.</p> <p>3.4. Conforme el lineamiento de emitir AA de Inicio en los presuntos baldíos que se encontraran en trámite de extinción, realicé la verificación de los FMI objeto de análisis, con el fin de determinar aquellos que no contaran con el registro de sentencias de extinción que limitaran el estudio de naturaleza, razón por la cual, realicé asignación de los casos a los distintos grupos dispuestos para la actividad."</p>	<p><a href="#">Anexo_1699988_638902909915486959.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699988_638902909957773187.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699988_638902909994166257.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699988_638902910030368426.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699988_638902910068881271.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699988_638902910123126506.pdf</a></p>
4. Acompañar la planificación, ejecución y socialización de espacios de trabajo interdisciplinarios con los equipos adscritos a la SPAGJ Jurídica, garantizando la articulación efectiva de las funciones contractuales.	<p>"4.1. El día 14 de julio asistí a reunión convocada por el Asesor de clarificación, para revisar las actividades realizadas en procura del cumplimiento de lo requerido por la Directora Ana Jimena, respecto de los Actos Administrativos de No Inicio, lineamiento que días después fue modificado.</p> <p>4.2. El día 15 de julio asistí a reunión convocada por el Asesor de clarificación, con el equipo que adelanta los ITJ y AA de predios de SAE con presunción de baldío, para aclarar dudas en el reparto de los casos que no cuentan con sentencia de extinción de dominio registrada.</p> <p>4.3. El día 15 de julio asistí a reunión convocada por la Subdirectora Encargada, Ana Jimena, quien nos indicó al Asesor Leonardo Guerra y a mi, que el nuevo lineamiento para los casos de SAE era avanzar en actos administrativos de Inicio de procedimiento único, quedando 2 días para entregar 23 AA.</p> <p>4.4. En atención al nuevo lineamiento de la Subdirectora encargada, el día 16 de julio asistí a reunión convocada por el asesor de Clarificación para dar a conocer a los líderes que prestan apoyo, el nuevo lineamiento.</p> <p>4.5. El día 24 de julio asistí a reunión convocada por el asesor de Clarificación a fin de validar el avance en la expedición de ITJ y AA de inicio para los predios que se presuman baldíos."</p>	<p><a href="#">Anexo_1699989_638902910261331637.png</a>  <a href="#">Anexo_1699989_638902910304134666.png</a>  <a href="#">Anexo_1699989_638902910336284774.png</a>  <a href="#">Anexo_1699989_638902910394254745.png</a>  <a href="#">Anexo_1699989_638902910439672901.png</a></p>
5. Realizar los trámites e investigaciones necesarios para la recolección y análisis de información contenida en bibliotecas, archivos históricos, casas de la cultura u otras instituciones que custodien documentos de origen colonial o republicano, requeridos en el marco de los procedimientos agrarios a cargo de la Dirección o sus Subdirecciones, previa articulación con el supervisor del contrato	Para este periodo no se requirió	
6. Apoyar la elaboración, estructuración y presentación de documentos asignados, conforme a los lineamientos definidos, en coordinación directa con el supervisor del contrato.	<p>"6.1. Proyecté respuesta a memorando de la DAT, el cual fue radicado con número 202540000227283.</p> <p>6.2. Solicité la creación de dos (2) expedientes para avanzar en el trámite de ITJ y AA de Inicio de los predios "Alemania" y "Contigo Basta"</p>	<p><a href="#">Anexo_1699991_638902910568084907.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699991_638902910617783274.docx</a>  <a href="#">Anexo_1699991_638902910677871277.pdf</a></p>
7. Apoyar el acompañamiento, seguimiento y casos relacionados con títulos de origen republicano a cargo de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, con el propósito de cumplir con las funciones previstas en el Decreto 2363 de 2015 y demás normas que regulen la materia	7.1. En atención a requerimiento realizado por compañera de la SPA, asigné al historiador Luis Enrique Rodríguez la búsqueda en el Archivo General de la Nación - AGN, de títulos de reconocimiento del resguardo del pueblo de indios de Choachí, así mismo, la verificación en la Notaría de Cárquez, siendo esta la capital del cantón para la época inicial de la república.	<p><a href="#">Anexo_1699992_638902910777153926.pdf</a></p>

Documento Firmado Digitalmente  
Este documento contiene una copia digital válida por todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 2009.



<p>8. Asistir y participar activamente en reuniones, comités, eventos y/o comisiones, que se requieran para el logro de los objetivos propuestos por la dependencia, en articulación con el supervisor del contrato.</p>	<p>"8.1. El día 18 de julio tuve reunión con el Ingeniero del equipo, Mario Díaz, a fin de revisar la solicitud realizada por los asesores de la SPA, respecto de verificar los predios que cuentan con trámite agrario y se ubican dentro de los polígonos de las reconstrucciones de predios de títulos históricos.</p> <p>8.2. El día 22 de julio realicé reunión con el equipo de abogados, historiadores y el Ingeniero del equipo con quienes revisamos los productos que se estaban avanzando en el correspondiente mes, en atención a las fechas de inicio del contrato.</p> <p>8.3. El día 29 de julio asistí a reunión convocada por el Subdirector la cual tuvo por objeto revisar unas instrucciones para las actividades venideras."</p>	<p><a href="#">Anexo_1699993_638902910916065591.png</a>  <a href="#">Anexo_1699993_638902910958989727.png</a>  <a href="#">Anexo_1699993_638902910998904301.png</a></p>
<p>9. Realizar la carga digital de los insumos e información generada durante el periodo de ejecución contractual, relacionada con el objeto del contrato y sus obligaciones, así como entregar dichos productos al finalizar la ejecución del mismo</p>	<p>La presente obligación se cumple con el cargue en la plataforma klic, destinada por la entidad, ANT, para la presentación de cuentas de cobro mensuales que permiten acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	
<p>10. Ejecutar las demás actividades solicitadas que se relacionen con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, según los lineamientos impartidos por el supervisor o quien haga sus veces</p>	<p>"10.1. Realicé la revisión de las actividades realizadas por 10 contratistas asignados al equipo de TH, durante los días de julio.</p> <p>10.2. Solicité apoyo técnico para acceso a la plataforma de la SNR que permite la revisión ágil y veraz de los FML.</p> <p>10.3. Reiteré el día 30 de julio la activación de los usuarios, respecto de 5 compañeros, así como la puesta del estado "en ejecución" en la plataforma secop para realizar el cargue de las cuentas de cobro de julio."</p>	<p><a href="#">Anexo_1699995_63890291110476848.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1699995_638902911153637825.pdf</a></p>

<p><b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)</p>	<p>JEIMY CAROLINA NIÑO RINCON</p>
---	-----------------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

Rut: fecha de impresión 2025 de acuerdo a circular 04 de 2025. Certificación bancaria vigencia no mayor a 30 días según circular aplica para requerimientos primera cuenta.

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscales aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,131,875.00 CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y UNO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE..


Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 66637368291 del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$54,337,500.00 -	<b>VALOR(ES) PAGADO(S)</b>		
<b>Adición No.</b>	\$0.00 -	<b>Pago No. 1</b>	<b>Pago No. 2</b>	<b>Pago No. 3</b>
<b>Valor Reducción:</b>	\$3,924,375.00 -	-	-	-
<b>Valor Total:</b>	\$50,413,125.00 -	<b>Pago No. 4</b>	<b>Pago No. 5</b>	<b>Pago No. 6</b>
		-	-	-
<b>Total Pagado</b>	\$0.00 -	<b>Pago No. 7</b>	<b>Pago No. 8</b>	<b>Pago No. 9</b>
<b>Saldo Actual:</b>	\$50,413,125.00 -	-	-	-
		<b>Pago No. 10</b>	<b>Pago No. 11</b>	<b>Pago No. 12</b>
<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$5,131,875.00 -	-	-	-
Menos este pago:	<b>\$45,281,250.00 -</b>	<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>		
		10.18%		

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
	Persona natural		Persona Jurídica
Aporte a pensión	X		Parafiscales
Aporte a salud	X		RUT (primer pago y/o actualización)
Aporte ARL	X		Entrada al almacén
Producto(s) - Entregable (s)			Factura
Informe (s) Adicional (es)			Producto(s) - Entregable (s)
			Informe (s) Adicional (es)

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RICARDO ARTURO ROMERO CAREZAS	Nombre:	



Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida  
 sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999

Nombre:	IGNACIO ANTONIO ROMERO GABEZON	Nombre:	
No. Identificación:	1052379123	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	



**Documento Firmado Digitalmente**

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA		Fecha:	9/11/2025 10:07:01 AM
Pago No:	2	Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR						
Nombre/Razón Social:	JEIMY CAROLINA NIÑO RINCON		Identificación:	1019026645	Teléfono de contacto:	30111
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	jeimy.nino@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20257343	Fecha de Inicio:	14/07/2025	Plazo de Ejecución:	31/12/2025
Periodo a pagar:	AGOSTO	No RP:	1225525	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el acompañamiento, apoyo y ejecución de las actividades derivadas de los proyectos, requerimientos y trámites asignados en el marco de las funciones de la Subdirección de Procesos agrarios y gestión jurídica.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar el diseño, estructuración y ejecución de hojas de ruta orientadas a la búsqueda, localización y análisis de títulos históricos en las zonas de interés identificadas por la Subdirección, en atención a los requerimientos institucionales para la identificación y delimitación de la propiedad de los predios involucrados	"1.1. Conforme la solicitud para búsqueda de posible título de resguardo en Natagaima, solicité la verificación de los años de protocolo notarial de Natagaima, Purificación y Coyaima, lo cual fue realizado por la abogada Daniela Rincón. 1.2. Realicé la revisión del diligenciamiento del Formato SEJUT-036 relacionado con la reconstrucción del polígono de la Hacienda Sumapaz, en apoyo a la SSJ y la UGT Cundinamarca."	<a href="#">Anexo_1748464_638931449610998140.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748464_638931449663286870.docx</a>
2. Apoyar la gestión, seguimiento y respuesta a trámites, solicitudes y actuaciones administrativas que se deriven del procedimiento único que conlleven el análisis histórico-jurídico de títulos de origen colonial y/o republicano en estudio por la SPAGJ.	"2.1. Solicité al historiador Luis Rodríguez la transcripción de la escritura 429 de 1929 de la Notaría 4 de Bogotá, la cual se remitió a Leonardo Guerra una vez realizada la actividad. 2.2. Solicité a la abogada Andrea Torres, la realización de estudio de títulos del FMI 143-33529, el cual fue objeto de deslinde y se encuentra inmerso en el bien de uso público denominado Ciénaga Corralito. 2.3. Solicité a la historiadora Adriana Castañeda la transcripción de escritura que habla del predio Tierra Caliente, la cual se remitió una vez allegado. 2.4. Solicité al historiador Luis Rodríguez la proyección de insumo para dar respuesta a petición. 2.5. Solicité a la historiadora Diana Cruzado la transcripción de 2 escrituras de Fómeneque, requeridas en un equipo de clarificación. 2.6. Solicité al historiador Luis Rodríguez la transcripción de 2 escrituras de Inzá - Cauca, la cual se remitió a Andrea Patiño, de la DGJT, una vez realizada la actividad. 2.7. Solicité al ingeniero Mario Díaz, el cruce del TH de Tota con la capa de la faja de la Laguna aportada por la Corporación de Boyacá."	<a href="#">Anexo_1748465_638931449862795068.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748465_638931449901966697.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748465_638931449944617515.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748465_638931449985623501.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748465_638931450027690638.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748465_638931450061240919.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748465_638931450098330763.pdf</a>
3. Prestar apoyo en la elaboración, seguimiento y revisión de diagnósticos y procesos que permitan la identificación y corrección de situaciones informales o irregulares en la caracterización jurídica de los predios, todo ello en coordinación con el supervisor del contrato y conforme a los lineamientos de la entidad	"3.1. Revisé proyecto de solicitud a la Alcaldía de Tinjacá, requiriendo insumo para brindar respuesta de fondo al radicado 202562002780112. 3.2. Revisé proyecto de respuesta al radicado 202562003087502. 3.3. Revisé proyecto de oficio dirigido a la Alcaldía de Sotaquirá en el cual se ponía de presente la visita de los contratistas que realizarían la comisión para reconstrucción del polígono que correspondió al resguardo liquidado. 3.4. Proyecté insumo de respuesta a requerimiento de la Fiscalía, conforme la solicitud realizada por la asesora de la Directora Ana Jimena. 3.5. Por solicitud del Subdirector, realicé revisión y comentarios a proyecto de resolución de aclaración de "linderos y área" de predio resultante del proceso agrario de deslinde del humedal Berlín. 3.6. Revisé proyecto de respuesta al radicado 202562000986822. 3.7. Revisé y remití insumo para dar respuesta a tutela y petición, relacionada con el proceso agrario relacionado con el predio Lagunita en el municipio de El Cerrito - Santander. 3.8. Revisé proyecto de respuesta a los radicados 202562002987322 y 202562003008402. 3.9. Proyecté y remití informe de predios SAE actualizado."	<a href="#">Anexo_1748466_638931450316204289.docx</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450356680169.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450418193906.docx</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450519236609.docx</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450559562767.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748466_63893145059688438.docx</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450642688537.docx</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450707847869.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450769338345.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450830400410.docx</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450915463119.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931450976549708.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931451042552692.docx</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931451131148991.pdf</a> <a href="#">Anexo_1748466_638931451207091614.docx</a>
la planificación, ejecución y socialización de trabajo interdisciplinarios con los equipos de la SPAGJ Jurídica, garantizando la efectividad de las funciones contractuales.	"4.1. El día 5 de agosto convoqué reunión con el equipo jurídico de TH, con el objeto de dar claridad en los temas trabajados en el equipo, así como la división de los 3 equipos, temas a avanzar, lineamientos del equipo. 4.2. El día 6 de agosto asistí a reunión con el Ingeniero Mario Díaz, con el fin de revisar el lineamiento para avanzar en la redefinición de los polígonos reconstruidos de TH, así como la solicitud para proyectar 3 ITJ de casos presuntamente baldíos. 4.3. El día 12 de agosto convoqué reunión con las revisoras del equipo jurídico, en la cual realizamos seguimiento de los casos SAE y especiales. 4.4. El día 12 de agosto realizamos reunión para validar la información obtenida de Sotaquirá y lo requerido en la comisión que se realizó para la reconstrucción del polígono. 4.5. El día 14 de agosto convoqué reunión con Daniela Rincón y Andrea Torres, con el fin de revisar el modelo de acta de inicio de procedimiento único. 4.6. El día 15 de agosto realicé reunión con la asesora Yuli Zamora con el objeto de contextualizar los títulos coloniales identificados para los liquidados resguardos indígenas de los pueblos de Cultiva, Tota, Pesca, Sogamoso, cercanos a la Laguna de Tota, bien de uso público que se encuentra en trámite de deslinde. 4.7. El día 15 de agosto convoqué espacio por teams con las revisoras Daniela Rincón y Carol Álvarez, en el cual revisamos en su integridad un ejemplo de acta de inicio, el cual sirvió como modelo para los demás casos de inicio de procedimiento único de los predios SAE asignados al equipo. 4.8. El día 21 de agosto asistí a reunión convocada por el Subdirector con los líderes del equipo de deslinde, en la cual se revisaron los soportes jurídicos y técnicos de la reconstrucción del polígono del liquidado resguardo de Tota."	<a href="#">Anexo_1748467_638931451836515022.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931451890831061.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931451943547723.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931451959784094.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931452050027240.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931452116273631.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931452159961131.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_63893145223389493.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931452301631444.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931452352996629.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931452399154435.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931452433881518.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931452516118404.png</a> <a href="#">Anexo_1748467_638931452564306114.png</a>

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento con esta firma digital válida en todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



	<p>4.9. El día 22 de agosto convoqué espacio con los abogados del equipo, con el objeto de recibir capacitación de los trámites de procedimiento administrativo, respecto a notificaciones, comunicaciones y publicaciones, requeridos para lograr la ejecutoria de los actos de inicio.</p> <p>4.10. El día 26 de agosto el Subdirector convocó reunión con los líderes y asesores de clarificación con el fin de revisar los avances de actos de inicio de SAE, dar indicaciones de inicios de predios en FRV y revisar el avance de los casos de predios que traslapan con el polígono de resguardos liquidados.</p> <p>4.11. Como consecuencia de las indicaciones del Subdirector, el 27 de agosto se realizó reunión con el equipo técnico para requerir el apoyo en el cruce de información, dando datos ciertos de casos que avanzan con sustento en los TH."</p>	
<p>5. Realizar los trámites e investigaciones necesarios para la recolección y análisis de información contenida en bibliotecas, archivos históricos, casas de la cultura u otras instituciones que custodien documentos de origen colonial o republicano, requeridos en el marco de los procedimientos agrarios a cargo de la Dirección o sus Subdirecciones, previa articulación con el supervisor del contrato</p>	<p>Realizamos verificación de información de la posible existencia en la época colonial de un resguardo indígena en el actual municipio de Natagaima - Tolima.</p>	
<p>6. Apoyar la elaboración, estructuración y presentación de los informes asignados, conforme a los lineamientos técnicos y jurídicos definidos, en coordinación directa con el supervisor del contrato.</p>	<p>"6.1. Solicité al asesor Leonardo Guerra apoyo en la revisión de varios FMI de la ORIP de Cartagena, vinculados a estudios de naturaleza jurídica o AA de inicio de predios administrados por la SAE.</p> <p>6.2. Revisé proyección de memorando dirigido a DAT, informando los casos que cuentan con extinción, trámite judicial de restitución y destinación definitiva a la ANT u otras entidades.</p> <p>6.3. Verifiqué y aprobé en la plataforma orfeo 10 resoluciones de inicio de procedimiento único de predios administrados por la Sociedad de Activos Especiales - SAE, lo que conllevó a la expedición de los siguientes actos, gestionando previamente la creación de expedientes y proyección de ITJ en la parte técnica y jurídica:                  202532002432636                  202532002431906                  202532002430466                  202532002432446                  202532002442026                  202532002442016                  202532002484016                  202532002484356                  202532002491016                  202532002520466</p> <p>6.4. Projecté memorando dirigido a la DAT, remitiendo los estudios jurídicos de los predios Pontevedra y El Santuario y un listado de escrituras requeridas para la gestión predial, a cargo del equipo de compra de DAT."</p>	<p><a href="#">Anexo_1748469_638931452971305177.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1748469_638931453008008461.docx</a>  <a href="#">Anexo_1748469_638931453042606526.xlsx</a>  <a href="#">Anexo_1748469_638931453077498905.docx</a></p>
<p>7. Brindar apoyo en el acompañamiento, seguimiento y análisis de los casos relacionados con títulos de origen colonial y republicano a cargo de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, con el propósito de dar cumplimiento a las funciones previstas en el Decreto 2369 de 2015 y demás normas que regulen la materia.</p>	<p>Para este período no se requirió</p>	
<p>8. Asistir y participar activamente en reuniones, comités, eventos y comisiones, que se requieran para el logro de los objetivos propuestos por la dependencia, en articulación con el supervisor del contrato.</p>	<p>"8.1. Los días 4 y 6 de agosto asistí a reunión en la Sociedad de Activos Especiales - SAE, en la que se revisaron los archivos excel de dicha entidad, respecto de los 502 predios que dice haber remitido a la ANT para transferencia, así como los avances y ajustes en el convenio entre ambas entidades, respecto del tema a mi cargo, quedó el compromiso de actualizar un informe del estado de casos y cruzar los datos de SAE y DAT.</p> <p>8.2. El día 5 de agosto asistí a reunión convocada por la Subdirección de Seguridad Jurídica, con el objeto de contextualizar los títulos identificados para la gran hacienda de Sumapaz.</p> <p>8.3. El día 8 de agosto asistí a reunión con la Dirección de Acceso a Tierras para revisar la ruta de trabajo respecto de 2 predios, Pontevedra y El Santuario prometidos en compra a la SAE, que por error excluyó del estudio la DAT.</p> <p>8.4. Los días 8, 14, 15, 19, 22, 28 se realizaron reuniones con el equipo de compra de la DAT y el equipo técnico de clarificación de la SPA, en las cuales se evidenciaron avances en la reconstrucción de los polígonos de Pontevedra y El Santuario respecto a la parte privada que será objeto de compra parcial y el restante para inicio de clarificación y posible recuperación.</p> <p>8.5. El día 27 de agosto asistí a reunión convocada por la Subdirección de Planeación Operativa, en la cual se puso de presente la investigación realizada por dicha dependencia en la cual identificaron títulos coloniales de un resguardo indígena en el municipio de Chita - Boyacá, por lo que requirieron apoyo, el cual brindará SSSJ por ser un municipio focalizado.</p> <p>8.6. El 28 de agosto asistí a reunión con la Alcaldía de Sotaquirá la cual tuvo por objeto socializar los documentos e información identificada para el liquidado resguardo de dicho municipio, la cual generó una comisión para la reconstrucción del polígono."</p>	<p><a href="#">Anexo_1748471_638931453478387382.png</a>  <a href="#">Anexo_1748471_638931453519266415.png</a>  <a href="#">Anexo_1748471_63893145355703545.png</a>  <a href="#">Anexo_1748471_638931453602871246.png</a>  <a href="#">Anexo_1748471_638931453651747571.png</a>  <a href="#">Anexo_1748471_638931453704233207.png</a>  <a href="#">Anexo_1748471_638931453742001175.png</a>  <a href="#">Anexo_1748471_638931453938741923.zip</a></p>
<p>9. Realizar la carga digital de los insumos e información generada durante el periodo de ejecución contractual, relacionados con el objeto del contrato y sus obligaciones, así como entregar dichos productos al finalizar la ejecución del mismo</p>	<p>La presente obligación se cumple con el cargue en la plataforma clic, destinada por la entidad, ANT, para la presentación de cuentas de cobro mensuales que permiten acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	
<p>10. Ejecutar las demás actividades solicitadas que se relacionen con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, según los lineamientos impartidos por el supervisor o quien haga sus veces</p>	<p>"10.1. Realicé la revisión de las actividades realizadas por 10 contratistas asignados al equipo de TH, durante los días de agosto.</p> <p>10.2. El día 28 de agosto asistí a capacitación "Socialización Política y Lineamientos de Seguridad de la Información"</p> <p>10.3. Gestioné la activación de las plataformas para la contratista Andrea Torres Tamara.</p> <p>10.4. Por requerimiento del Subdirector, remití vía electrónica los estudios jurídicos realizados sobre los predios Pontevedra y El Santuario.</p> <p>10.5. Por requerimiento de la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras, se realizó la verificación de predios en Mahates vinculados a congresista, lo cual fue asignado y verificado por sustanciadora del equipo."</p>	<p><a href="#">Anexo_1748473_638931454248008649.png</a>  <a href="#">Anexo_1748473_638931454286694188.png</a>  <a href="#">Anexo_1748473_638931454326934450.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1748473_638931454365702802.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1748473_638931454407521270.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1748473_638931454444947622.pdf</a></p>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JEIMY CAROLINA NIÑO RINCON
--	----------------------------



**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**

**RECIBIDO A SATISFACCION**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$9,056,250.00 NUEVE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 66637368291, del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

Valor Inicial:	\$54,337,500.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$3,924,375.00 -
Valor Total:	\$50,413,125.00 -

Total Pagado	\$5,131,875.00 -
Saldo Actual:	\$45,281,250.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$9,056,250.00 -</b>
Menos este pago:	<b>\$36,225,000.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,131,875.00 -	-	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	28.14%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS	Nombre:	
No. Identificación:	1052379123	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.


**COLOMBIA**  
 POTENCIA DE LA  
**VIDA**


**Agricultura**





FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	Fecha:	10/9/2025 3:01:21 PM
Pago No:	3	Total de Pagos	6

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR						
Nombre/Razón Social:	JEIMY CAROLINA NIÑO RINCON		Identificación:	1019026645	Teléfono de contacto:	30111
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	jeimy.nino@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20257343	Fecha de Inicio:	14/07/2025	Plazo de Ejecución:	31/12/2025
Periodo a pagar:	SEPTIEMBRE	No RP:	1225525	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el acompañamiento, apoyo y ejecución de las actividades derivadas de los proyectos, requerimientos y trámites asignados en el marco de las funciones de la Subdirección de Procesos agrarios y gestión jurídica.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar el diseño, estructuración y ejecución de hojas de ruta orientadas a la búsqueda, localización y análisis de títulos históricos en las zonas de interés identificadas por la Subdirección, en atención a los requerimientos institucionales para la identificación y delimitación de la propiedad de los predios involucrados	"1.1. Compartí con la historiadora Daniela Gómez los documentos remitidos por la Subdirección de Planeación Operativa relacionada con el resguardo de Chita - Boyacá. 1.2. Realicé presentación con proyección de casos a trabajar en 2026, tanto de títulos históricos como el avance en los procesos agrarios a cargo del equipo."	<a href="#">Anexo_1784691_638955652790100279.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784691_638955652829667828.pptx</a> <a href="#">Anexo_1784691_638955652866977508.pdf</a>
2. Apoyar la gestión, seguimiento y respuesta a trámites, solicitudes y actuaciones administrativas que se deriven del procedimiento único que conlleven el análisis histórico-jurídico de títulos de origen colonial y/o replicación en estudio por la SPAGJ.	"2.1. Asigné al abogado Luis Carlos la proyección de respuesta a memorando 202550000356043. 2.2. Con la abogada Daniela Rincón gestionamos la consecución de antecedentes registrales para estudio de naturaleza jurídica de predio ubicado en el departamento de Putumayo. 2.3. Solicité a la abogada Marcela Cucaita la inclusión con acta de incorporación de títulos histórico en expediente de clarificación. 2.4. Con la abogada Catalina Zuluaga gestionamos la consecución de escrituras públicas requeridas para el análisis de gestión catastral de los predios Pontevedra y El Santuario. 2.5. Asigné a las abogadas Daniela Rincón y Carol Álvarez la proyección de respuesta a petición relacionada con acreditación de dominio con títulos históricos. 2.6. De la información documental identificada por el historiador Luis Rodríguez respecto del caso de Sesquilé, se remitió resumen de lo identificado a la líder a cargo del caso y el asesor del tema. 2.7. Revisé y remití ajustado proyecto de respuesta a petición con radicado 202562003343292, relacionada con los Títulos Históricos. 2.8. Revisé proyección de respuesta a memorando con radicado 202531000342463. 2.9. Revisé y ajusté proyecto de respuesta a petición con radicado 202562003313982, requerida por el Juzgado de Tibaná respecto de títulos históricos en el municipio. 2.10. Asigné al abogado Santiago Torres proyección de respuesta al radicado 202521000402873. 2.11. Revisé proyecto de memorando 202510300400753, relacionado con petición del Juzgado de Guateque, respecto de títulos históricos del municipio. 2.12. Revisé proyecto de respuesta a petición del Juzgado de Tibaná, con radicado 202562003313982."	<a href="#">Anexo_1784692_638955653091007983.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653123936051.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653221760072.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653269058533.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653312881329.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653351493263.docx</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653394556057.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653432571864.docx</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653507808534.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653562731060.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653605214644.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653638710692.docx</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653675140990.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653752043644.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653813340366.docx</a> <a href="#">Anexo_1784692_638955653910693366.pdf</a>
3. Prestar apoyo en la elaboración, seguimiento y revisión de diagnósticos y procesos que permitan la identificación y corrección de situaciones informales o irregulares en la caracterización jurídica de los predios, todo ello en coordinación con el supervisor del contrato y conforme a los lineamientos de la entidad	"3.1. Proyecté memorando 202532000372073, dirigido a la DGJT y DAT la información discriminada conforme las revisiones de los 542 predios que se encuentran bajo la administración de la Sociedad de Activos Especiales - SAE. 3.2. Por solicitud de la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras remití información relacionada con 2 FMI administrados por la SAE, los cuales se encuentran priorizados en mesa con el Ministerio de Agricultura. 3.3. En atención a mesa de seguimiento de compromisos de compra, la DAT remitió predio de SAE para estudio de naturaleza jurídica, denominado La Arabia - 370-124475, sin embargo, pese al diligenciamiento del estudio, el mismo fue objeto de extinción judicial, por lo cual el análisis resulta improcedente, según el lineamiento dado por la Directora Ana Jimena Bautista, adicional en memorando de junio, la DAT lo excluyó. Por lo anterior, se remitió el estudio realizado el Subdirector para asistir a la indicada mesa. 3.4. Solicité la realización de dos Informes Técnicos Jurídicos - ITJ de predios SAE - 148-42738 y 148-5278 del municipio de Pueblo Nuevo Córdoba. 3.5. Revisé la matriz de seguimiento de los actos administrativos remitidos a firma en la semana del 26 de agosto al 1 de septiembre. 3.6. Gestioné la creación de 3 expedientes para inicio de clarificación de predios requeridos por Dirección General - casos especiales. 3.7. En atención a la urgencia generada por la Dirección General y Dirección de Gestión Jurídica de Tierras, el equipo jurídico 2 proyectó la resolución de inicio del FMI 060-31324, el cual fue objeto de revisión, ajuste y comentarios que fueron subsanados para cargar en orfeo y remitir a firma. 3.8. Remití insumo para dar respuesta a una acción constitucional. 3.9. En atención a la urgencia generada por la Dirección General y Dirección de Gestión Jurídica de Tierras, el equipo jurídico 1 proyectó la resolución de inicio del FMI 143-10907, el cual fue objeto de revisión, ajuste y comentarios que fueron subsanados para cargar en orfeo y remitir a firma. 3.10. Remití al equipo de seguimiento información requerida de ITJ respecto actos de inicio. 3.11. Revisé proyecto de resolución de inicio de clarificación del predio con FMI 148-31151, realizando observaciones para ajustar y cargar a orfeo."	<a href="#">Anexo_1784693_638955654382552425.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955654470771959.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955654515765605.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955654572242857.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955654636345095.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955654691026952.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955654748288511.docx</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955654814189434.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955654878300646.docx</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955654956922475.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955655018358545.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955655127721468.docx</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955655186294353.pdf</a> <a href="#">Anexo_1784693_638955655266502516.pdf</a>
	"4.1. El día 4 de septiembre asistí a reunión citada por la Líder de Clarificación - Gina Caraballo, con el fin de revisar la posibilidad de identificar títulos históricos en el municipio de Sesquilé, pues se tiene caso especial en dicho municipio."	

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digitalizada para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 27 de 1999.



<p>4. Acompañar la planificación, ejecución y socialización de espacios de trabajo interdisciplinarios con los equipos adscritos a la SPAGJ Jurídica, garantizando la articulación efectiva de las funciones contractuales.</p>	<p>4.2. El día 10 de septiembre convoqué reunión con los 3 historiadores del equipo para priorizar casos, respecto de búsqueda de fuentes secundarias y primarias que conlleven a la obtención de títulos que acrediten dominio.</p> <p>4.3. El día 10 de septiembre convoqué reunión con las 3 revisoras del equipo, la cual tuvo como fin revisar el estado de 14 casos especiales que tenemos a cargo.</p> <p>4.4. El día 26 de septiembre convoqué reunión con el Ingeniero Mario Díaz y las 2 nuevas Ingenieras que ingresaron al equipo, para indicarles los temas trabajados en el equipo y con el apoyo de Mario indicarles las actividades que se desarrollan en el tema técnico.</p> <p>4.5. El día 26 de septiembre convoqué reuniones con los 3 equipos jurídicos con el objeto de revisar las actividades realizadas durante el mes o en proporción, para aquellos que suscribieron contrato durante el periodo, dando las indicaciones del trámite de las cuentas.</p> <p>4.6. El día 30 de septiembre convoqué reunión con los Ingenieros e Historiadores del equipo para revisar las actividades desarrolladas durante el mes o en proporción, para aquellos que suscribieron contrato durante el periodo.</p> <p>4.7. En atención a requerimiento del Subdirector los predios remitidos por la DAT, correspondientes a los predios del Fondo para Reparación a las Víctimas, realicé asignación entre los 3 equipos de clarificación y el de TH.</p> <p>4.8. De la asignación antes indicada, los correspondientes al equipo de TH, fueron objeto de reparto en cada uno de los 3 grupos jurídicos del equipo."</p>	<p><a href="#">Anexo_1784694_638955655493600027.png</a>  <a href="#">Anexo_1784694_638955655551104873.png</a>  <a href="#">Anexo_1784694_638955655605839187.png</a>  <a href="#">Anexo_1784694_638955655648746207.png</a>  <a href="#">Anexo_1784694_63895565571838697.png</a>  <a href="#">Anexo_1784694_638955655805836055.png</a>  <a href="#">Anexo_1784694_63895565585192451.png</a>  <a href="#">Anexo_1784694_638955655951496501.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1784694_638955656018014181.xlsx</a>  <a href="#">Anexo_1784694_638955656095949415.pdf</a></p>
<p>5. Realizar los trámites e investigaciones necesarios para la recolección y análisis de información contenida en bibliotecas, archivos históricos, casas de la cultura u otras instituciones que custodien documentos de origen colonial o republicano, requeridos en el marco de los procedimientos agrarios a cargo de la Dirección o sus Subdirecciones, previa articulación con el supervisor del contrato</p>	<p>"5.1. En atención a la reunión relacionada con los títulos históricos que aportan al deslinde de la laguna de Tota, remiti la información al Ingeniero a cargo para verificación.</p> <p>5.2. Con el historiador Luis Rodríguez apoyamos a la compañera Gloria Chaparro en la transcripción de escritura pública manuscrita.</p> <p>5.3. Solicité al historiador Luis Rodríguez la búsqueda e investigación de títulos históricos en el municipio de Sesquilé.</p> <p>5.4. Solicité a la historiadora Adriana Castañeda la búsqueda e investigación de títulos históricos en el municipio de Aquitania."</p>	<p><a href="#">Anexo_1784695_638955656259946395.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1784695_638955656318943041.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1784695_638955656391247799.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1784695_638955656466002955.pdf</a></p>
<p>6. Apoyar la elaboración, estructuración y presentación de los informes asignados, conforme a los lineamientos técnicos y jurídicos definidos, en coordinación directa con el supervisor del contrato.</p>	<p>"6.1. Revisé estudio de naturaleza jurídica realizado para el predio La Arabia - 370-124475.</p> <p>6.2. Revisé proyecto de respuesta a petición con radicado 202562003795482, respecto de títulos históricos en dicho municipio."</p>	<p><a href="#">Anexo_1784696_638955656628608416.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1784696_638955656697573578.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1784696_638955656749800288.docx</a></p>
<p>7. Brindar apoyo en el acompañamiento, seguimiento y análisis de los casos relacionados con títulos de origen colonial y/o republicano a cargo de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, con el propósito de dar cumplimiento a las funciones previstas en el Decreto 2463 de 2015 y demás normas que regulen la materia.</p>	<p>7.1. Realicé requerimiento a los compañeros historiadores para realizar búsqueda y verificación de información de los títulos relacionados con los resguardos indígenas de las provincias norte y Gutiérrez en Boyacá.</p>	<p><a href="#">Anexo_1784697_638955656936243006.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1784697_638955657020885716.pdf</a></p>
<p>8. Asistir y participar activamente en reuniones, comités, eventos y comisiones, que se requieran para el logro de los objetivos propuestos por la dependencia, en articulación con el supervisor del contrato.</p>	<p>"8.1. El día 1 de septiembre asistí a reunión citada por la Dirección de Acceso a Tierras, con asistencia de la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y la Sociedad de Activos Especiales - SAE en la cual, se validaron las cifras remitidas en memorando 202532000372073, así como la verificación de la ruta para aquellos predios que DAT excluyó de realizar estudio de naturaleza jurídica.</p> <p>8.2. El día 2 de septiembre asistí a reunión citada por la Subdirección de Seguridad Jurídica, con el objeto de resolver dudas respecto del polígono reconstruido de Sumapaz, como consecuencia de la visita técnica realizada en el mes de julio, dudas relacionadas con el área del predio identificado en los instrumentos públicos estudiados en el análisis jurídico.</p> <p>8.3. El día 2 de septiembre asistí a reunión citada por la Subdirección de Seguridad Jurídica, con el objeto de revisar la ruta de trabajo para la búsqueda y obtención del título de repartimiento y liquidación del resguardo indígena de chita - Boyacá.</p> <p>8.4. El día 2 de septiembre asistí a reunión citada por el Subdirector de Procesos Agrarios, con el fin de revisar los títulos históricos aledaños a la laguna de Tota, los cuales aportan al deslinde de dicho cuerpo de agua.</p> <p>8.5. El día 5 de septiembre asistí a reunión citada por la líder de registro de Dirección General, Sofía Benavides, con el fin de explicarle a una contratista de la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras, la metodología para revisar libros de antiguo sistema.</p> <p>8.6. El día 5 de septiembre dicté capacitación del sustento jurídico de los títulos históricos, dirigido a los abogados de la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras quienes tienen a cargo la presentación de demandas.</p> <p>8.7. El día 16 de septiembre dicté capacitación a los abogados de mi equipo, sobre el tema de registro de propiedad inmobiliaria en Colombia."</p>	<p><a href="#">Anexo_1784698_638955657425284549.png</a>  <a href="#">Anexo_1784698_638955657463375151.jpeg</a>  <a href="#">Anexo_1784698_638955657514448914.png</a>  <a href="#">Anexo_1784698_638955657554282201.png</a>  <a href="#">Anexo_1784698_638955657600843596.png</a>  <a href="#">Anexo_1784698_638955657648685252.png</a>  <a href="#">Anexo_1784698_638955657698119081.png</a>  <a href="#">Anexo_1784698_638955657737423640.png</a></p>
<p>9. Realizar la carga digital de los insumos e información generada durante el periodo de ejecución contractual, relacionados con el objeto del contrato y sus obligaciones, así como entregar dichos productos al finalizar la ejecución del mismo</p>	<p>La presente obligación se cumple con el cargue en la plataforma klic, destinada por la entidad, ANT, para la presentación de cuentas de cobro mensuales que permiten acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	
<p>10. Ejecutar las demás actividades solicitadas que se relacionen con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, según los lineamientos impartidos por el supervisor o quien haga sus veces</p>	<p>"10.1. Realicé la revisión de las actividades realizadas por 20 contratistas asignados al equipo de TH, durante el mes.</p> <p>10.2. El día 25 de septiembre asistí a capacitación ""PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES AGRARIOS"", dictada por el Subdirector Ricardo Romero.</p> <p>10.3. El día 29 de septiembre asistí a reunión convocada por el Subdirector de Procesos Agrarios, Ricardo Romero, con el fin de revisar las metas del 2026.</p> <p>10.4. El día 30 de septiembre asistí a reunión convocada por el Subdirector de Seguridad Jurídica para revisar con un profesional de la Subdirección de Zonas Focalizadas lo relacionado con el título histórico de Chita, reunión que continuó el mismo día en horas de la tarde con el acompañamiento de la Subdirección de Planeación Operativa.</p> <p>10.5. Gestioné con Claudia Nieto el acceso a la carpeta Z para la revisión de antecedentes registrales de un listado de contratistas Ingenieros.</p> <p>10.6. Solicité información respecto de ITJ de casos especiales priorizados por la Dirección Genera."</p>	<p><a href="#">Anexo_1784700_638955657828192008.png</a>  <a href="#">Anexo_1784700_638955657864533334.png</a>  <a href="#">Anexo_1784700_638955657896459188.png</a>  <a href="#">Anexo_1784700_638955657924129890.png</a>  <a href="#">Anexo_1784700_638955657953494758.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1784700_638955657978574481.pdf</a></p>

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:  
 (pueda presentar informe de actividades)

JEIMY CAROLINA NIÑO RINCON



Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$9,056,250.00 NUEVE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente \_\_, número 66637368291 del banco BANCOLOMBIA.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

<b>Valor Inicial:</b>	\$54,337,500.00 -
<b>Adición No.</b>	\$0.00 -
<b>Valor Reducción:</b>	\$3,924,375.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$50,413,125.00 -

<b>Total Pagado</b>	\$14,188,125.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$36,225,000.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$9,056,250.00 -
Menos este pago:	<b>\$27,168,750.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,131,875.00 -	\$9,056,250.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	46.11%
---	--------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS	Nombre:	
No. Identificación:	1052379123	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.





FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA		Fecha:	11/13/2025 10:39:43 AM
Pago No:	4	Total de Pagos	6	

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	JEIMY CAROLINA NIÑO RINCON		Identificación:	1019026645	Teléfono de contacto:	30111
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	jeimy.nino@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20257343	Fecha de Inicio:	14/07/2025	Plazo de Ejecución:	31/12/2025
Periodo a pagar:	OCTUBRE	No RP:	1225525	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogota		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el acompañamiento, apoyo y ejecución de las actividades derivadas de los proyectos, requerimientos y trámites asignados en el marco de las funciones de la Subdirección de Procesos agrarios y gestión jurídica.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar el diseño, estructuración y ejecución de hojas de ruta orientadas a la búsqueda, localización y análisis de títulos históricos en las zonas de interés identificadas por la Subdirección, en atención a los requerimientos institucionales para la identificación y delimitación de la propiedad de los predios involucrados	<p>"1.1. En dialogo con la asesora de planeación de la Subdirección de Procesos Agrario se planteó el grupo de profesionales para la vigencia 2026, únicamente en lo que respecta a Títulos Históricos, quedando un total de 13 profesionales jurídicos, históricos y técnicos cuyo objeto es la investigación y análisis de títulos a nivel nacional que sirvan de insumo para avanzar en los trámites agrarios de competencia de la Subdirección. Por lo anterior, remití a Sindy cuadro con el total de casos que se tiene a la fecha y que serán objeto de acto administrativo de declaración.</p> <p>1.2. Envié a la asesora Sindy Ruiz, archivo con información requerida de casos priorizados para la vigencia 2026."</p>	<p><a href="#">Anexo_1843840_638985489062197866.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843840_638985489107149126.pptx</a>  <a href="#">Anexo_1843840_638985489162684185.pdf</a></p>
2. Apoyar la gestión, seguimiento y respuesta a trámites, solicitudes y actuaciones administrativas que se deriven del procedimiento único que conlleven el análisis histórico-jurídico de títulos de origen colonial y/o republicano en estudio por la SPAGJ.	<p>"2.1. Revisé proyectos de memorando dirigidos a la Oficina Jurídica y Subdirección de Seguridad Jurídica respecto de requerimiento relacionado con proceso de pertenencia de predio ubicado en el municipio de Guateque, respecto del cual la SSJ indicó ser baldío pero los solicitantes han remitido varios documentos que podrían acreditar el dominio.</p> <p>2.2. Solicité a las revisoras la verificación de 22 casos incluyéndoles información requerida por el equipo de planeación de a Subdirección.</p> <p>2.3. Asigné a la Ingeniera revisora del equipo, Diana Arandia, 3casos de SAE para ITJ.</p> <p>2.4. Solicité el rastreo de oficios SAE, los cuales fueron remitidos por el Subdirector por whatsapp con nuevos FMI para estudio.</p> <p>2.5. Realicé asignación de actividades a los profesionales en historia para la transcripción de los documentos identificados en el protocolo notarial de El Cocuy.</p> <p>2.6. Asigné a varios abogados del equipo los documentos identificados en el protocolo notarial de El Cocuy, una vez iban siendo transcritos y revisados por Adriana Castañeda, lo anterior para análisis jurídico y concepto jurídico.</p> <p>2.7. Realicé cronograma de actividades para la transcripción y análisis jurídico y técnico de los 12 documentos identificados en el protocolo notarial de El Cocuy.</p> <p>2.8. Asigné transcripción al historiador Luis Rodríguez respecto de escritura, conforme la solicitud realizada por abogado del grupo de recuperación, la cual remití una vez fue allegada.</p> <p>2.9. Asigné a la historiadora Adriana Castañeda caso de título colonial en la zona de Valledupar.</p> <p>2.10. Asigné a la historiadora Diana Cruzado caso de título colonial en la zona de Labranzagrande."</p>	<p><a href="#">Anexo_1843841_638985489622481120.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985489690715254.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985489748080437.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985489856812268.xlsx</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985489929795535.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985489985301512.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490048447696.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490104800199.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490150078553.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490195154209.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490301756965.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490351736749.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490408296664.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490460725909.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490547253803.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490660222463.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490757010113.docx</a>  <a href="#">Anexo_1843841_63898549082845867.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490912220553.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985490980736090.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843841_638985491060450752.pdf</a></p>
3. Prestar apoyo en la elaboración, seguimiento y revisión de diagnósticos y procesos que permitan la identificación y corrección de situaciones informales o irregulares en la caracterización jurídica de los predios, todo ello en coordinación con el supervisor del contrato y conforme a los lineamientos de la entidad	<p>"3.1. Se culminó la revisión del formato SEJUT-036 del análisis de títulos identificados para la hacienda Sumapaz.</p> <p>3.2. En atención a lo solicitado para los títulos históricos en la provincia de Gutiérrez en Boyacá, con el Ingeniero Junior alba de la Subdirección de Seguridad Jurídica realizamos la presentación de la documentación identificada en el Archivo General de la Nación para los municipios de dicha Provincia incluyendo Chita.</p> <p>3.3. Realicé comisión de servicios al municipio de El Cocuy, la cual tuvo por objeto la socialización con la Alcaldía municipal y la Federación de parameros de la reconstrucción de los polígonos identificados en el título de remate de 1777, predios Laguna Grande, El Higuérón y La Comunidad.</p> <p>3.4. Revisé proyecto de oficio dirigido a la Alcaldía de El Cocuy, con la planeación y cronograma de la comisión que se realizó en la semana del 27 de octubre.</p> <p>3.5. Proyecté acto administrativo para convalidar los títulos coloniales y republicanos que se han trabajado y cuentan con reconstrucción de polígono y demás casos que se vayan analizando. Acto que fue remitido al Subdirector Ricardo Romero y asesores para revisión, conforme el compromiso acordado."</p>	<p><a href="#">Anexo_1843842_638985491605684752.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843842_638985491679951926.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843842_638985491941299629.pptx</a>  <a href="#">Anexo_1843842_638985492275310423.xlsx</a>  <a href="#">Anexo_1843842_638985492354478013.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843842_638985492497277887.docx</a>  <a href="#">Anexo_1843842_638985492807330474.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843842_638985492773027993.docx</a></p>
4. Acompañar la planificación, ejecución y socialización de espacios de trabajo interdisciplinarios con los equipos adscritos a la SPAGJ Jurídica, garantizando la articulación efectiva de las funciones contractuales.	<p>"4.1. En atención a las distintas mesas de trabajo con la Dirección de Acceso a Tierras las cuales tuvieron por objeto la identificación de las porciones privadas de los predios Pontevedra y El Santuario ubicados en los municipios de Planeta Rica y Buenavista - Córdoba, las cuales serían objeto de compra por para de la ANT a la SAE y las porciones cuya naturaleza se encuentra en duda avanzar en el trámite de clarificación de propiedad, el Subdirector solicitó la revisión del informe final del caso remitido por la DAT, respecto del cual, realicé comentarios y observaciones.</p> <p>4.2. En atención a los últimos oficios allegados por la SAE, asigné a los 3 grupos jurídicos del equipo los nuevos FMI para verificación y análisis de la ruta identificada para el cumplimiento de la actividad.</p> <p>4.3. Remití información relacionada con ITJ que se encontraban pendientes de firma, información que fue compilada por la revisora Carol Álvarez.</p> <p>4.4. Remití información de los casos SAE - FRV asignados al equipo TH, a la Ingeniera Ingrid."</p>	<p><a href="#">Anexo_1843843_638985493202288142.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843843_638985493286700603.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843843_638985493360181376.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843843_638985493430369822.pdf</a></p>
5. Realizar trámites e investigaciones necesarios para la identificación y análisis de información contenida en archivos históricos, casas de la cultura u otros lugares que custodien documentos de origen histórico, requeridos en el marco de los procedimientos agrarios a cargo de la Dirección o sus Subdirecciones, previa articulación con el supervisor del	<p>"5.1. Gestioné la comisión de 4 profesionales (historiadores y abogado) al municipio de El Cocuy en la cual realizaron búsqueda en el protocolo notarial de los títulos de reparto de resguardo indígena de los municipios de la zona, realizados en 1838, archivo que reposa en la biblioteca municipal.</p> <p>5.2. Remití información identificada por la historiadora Adriana Castañeda en el Archivo General de la Nación, respecto de títulos en Becerril."</p>	<p><a href="#">Anexo_1843844_638985493725735315.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843844_638985493816328469.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843844_638985493921104245.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843844_638985493984821872.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843844_638985494045116817.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843844_638985494110035737.pdf</a></p>

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 527 de 1999.



<p>contrato</p> <p>6. Apoyar la elaboración, estructuración y presentación de los informes asignados, conforme a los lineamientos técnicos y jurídicos definidos, en coordinación directa con el supervisor del contrato.</p>	<p>"6.1. Revisé y gestioné la firma de las resoluciones 202532002668716 del 03/10/2025 y 202532002689826 del 14/10/2025, correspondientes a la corrección de acto inicial de clarificación del predio San José y acto de inicio del predio Guamal, ambos ubicados en el municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba.</p> <p>6.2. Revisé proyecto de respuesta para petición relacionada con títulos históricos en el departamento de Casanare, insumo remitido al equipo de PQR y acciones constitucionales para avanzar con la respuesta al peticionario.</p> <p>6.3. Gestioné con los 3 equipos de clarificación las cifras de los FMI asignados de SAE y FRV, de los casos que van para trámite de clarificación y los que quedan con estudio de títulos por determinarse la naturaleza privada de los predios.</p> <p>6.4. Proyecté y remití cronograma para culminación de análisis jurídicos que culminen en acto de inicio o estudio de títulos por privado, al Subdirector Ricardo Romero, en cumplimiento a lo solicitado.</p> <p>6.5. Revisé respuesta de memorando a la Subdirección de Planeación Operativa en la que solicitaron información respecto de títulos históricos de varios municipios de Boyacá."</p>	<p><a href="#">Anexo_1843845_638985494398850881.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843845_638985494462050927.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843845_638985494520239547.docx</a>  <a href="#">Anexo_1843845_638985494588692833.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843845_63898549462834568.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843845_638985494713052572.docx</a>  <a href="#">Anexo_1843845_63898549488941335.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843845_638985495026175892.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843845_638985495131300451.docx</a></p>
<p>7. Brindar apoyo en el acompañamiento, seguimiento y análisis de los casos relacionados con títulos de origen colonial y/o republicano a cargo de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, con el propósito de dar cumplimiento a las funciones previstas en el Decreto 2363 de 2015 y demás normas que regulen la materia.</p>	<p>7.1. Realicé la revisión del formato de documento de análisis técnico jurídico del caso de títulos históricos de Sumapaz.</p>	<p><a href="#">Anexo_1843846_638985496179227665.pdf</a></p>
<p>8. Asistir y participar activamente en reuniones, comités, eventos y/o comisiones, que se requieran para el logro de los objetivos propuestos por la dependencia, en articulación con el supervisor del contrato.</p>	<p>"8.1. El día 3 de octubre asistí a reunión con los compañeros de la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y Subdirección de Seguridad Jurídica, la cual tuvo por objeto determinar temas finales para culminar el formato de la reconstrucción del título de Sumapaz.</p> <p>8.2. El día 3 de octubre asistí a reunión con asesores y líderes de la Subdirección de Procesos Agrarios en la cual se revisó lo establecido en el manual operativo a la luz de la Ley respecto de los trámites de notificaciones, comunicaciones y publicidad de los actos administrativos de inicio y cierre de trámites agrarios. Se quedó a la espera de los nuevos lineamientos, sin embargo, no fueron remitidos.</p> <p>8.3. El día 6 de octubre convoqué reunión con las 3 revisoras del equipo de TH, en la cual revisamos cada uno de los FMI asignados a cada equipo de los predios SAE y FRV, con el fin de establecer la ruta de cada uno y el nivel de avance en las actividades.</p> <p>8.4. El día 7 de octubre convoqué reunión con los Ingenieros para revisar los linderos extraídos del título de remate de 1777, respecto de los polígonos de Laguna Grande, El Higuero y La Comunidad en el municipio de El Cocuy - Boyacá.</p> <p>8.5. El día 8 de octubre asistí a reunión convocada por la Subdirección de Seguridad Jurídica la cual tuvo por objeto la revisión del documento final de la reconstrucción del polígono identificado en títulos de transferencia de dominio y sentencia de la Corte Suprema de Justicia de 1939.</p> <p>8.6. El día 9 de octubre convoqué reunión con los Ingenieros para realizar seguimiento a la reconstrucción preliminar de los 3 polígonos objeto del remate de 1777 en el municipio de El Cocuy - Boyacá.</p> <p>8.7. El día 15 de octubre asistí a reunión convocada por el Subdirector Ricardo Romero, la cual tuvo por objeto revisar el trámite a seguir en los casos de clarificación de predios que se encuentran dentro de los polígonos reconstruidos de predios que correspondieron a resguardos indígenas coloniales.</p> <p>8.8. El día 16 de octubre me reuní con la líder del grupo 3 de clarificación, Gina Caraballo, con el fin de revisar los FMI asignados a dicho grupo para determinar el correcto reporte que fue requerido para presentar el cronograma de cumplimiento solicitado por el Subdirector.</p> <p>8.9. El día 21 de octubre asistí a capacitación convocada por los asesores técnicos, en la cual presenté los profesionales técnicos del equipo y tuvo como fin dar información para acceso a las plataformas y demás repositorios necesarios para el cumplimiento de los productos.</p> <p>8.10. El día 21 de octubre asistí a reunión convocada por Leonardo Guerra, asesor de clarificación, la cual tuvo por objeto la revisión del cronograma planteado para avanzar en los análisis de predios SAE y FRV.</p> <p>8.11. El día 22 de octubre asistí a reunión convocada con la Alcaldía de El Cocuy y la Federación de Parameros de la zona, en la cual se socializó lo identificado en el título de remate de 1777 respecto de los 3 polígonos objeto de dicho acto, así como la planeación la comisión que se realizó por parte de los Ingenieros en la visita técnica para identificación de puntos geográficos y reconstrucción de los polígonos."</p>	<p><a href="#">Anexo_1843847_638985496704416700.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_638985496746495421.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_6389854967899201188.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_638985496838069586.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_638985496890438459.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_638985496952001770.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_638985497024778514.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_638985497074479355.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_638985497119076948.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_638985497164707746.png</a>  <a href="#">Anexo_1843847_638985497218224145.png</a></p>
<p>9. Realizar la carga digital de los insumos e información generada durante el periodo de ejecución contractual, relacionada con el objeto del contrato y sus obligaciones, así como entregar dichos productos al finalizar la ejecución del mismo</p>	<p>La presente obligación se cumple con el cargue en la plataforma klic, destinada por la entidad, ANT, para la presentación de cuentas de cobro mensuales que permiten acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	
<p>10. Ejecutar las demás actividades solicitadas que se relacionen con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, según los lineamientos impartidos por el supervisor o quien haga sus veces</p>	<p>"10.1. Gestioné usuarios, capacitaciones y trámites administrativos para los contratistas nuevos del equipo.</p> <p>10.2. Realicé la revisión de las actividades realizadas por 23 contratistas asignados al equipo de TH, durante el mes.</p> <p>10.3. Gestioné la ampliación de comisión de la historiadora Diana cruzado por un día para acompañar al Director General en reunión realizada en El Cocuy con la Federación de Parameros en la cual se revisaron los temas de títulos históricos en la zona.</p> <p>10.4. Por solicitud del Subdirector Ricardo, remití los 14 actos de inicio de casos especiales de congresistas, a los cuales les realizan seguimiento constante desde la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y Superiores General."</p>	<p><a href="#">Anexo_1843849_638985497411601685.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843849_638985497455068623.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1843849_638985497498730036.pdf</a></p>

Documento Firmado Digitalmente  
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 50 de 1999.

<p>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)</p>	<p>JEIMY CAROLINA NIÑO RINCON</p>
--	-----------------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas**



**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

El supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o

parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$9,056,250.00 NUEVE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente   , número 66637368291 del banco BANCOLOMBIA.

### INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$54,337,500.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$3,924,375.00 -
Valor Total:	\$50,413,125.00 -

Total Pagado	\$23,244,375.00 -
Saldo Actual:	\$27,168,750.00 -


<b>VALOR A PAGAR:</b>	<b>\$9,056,250.00 -</b>
Menos este pago:	<b>\$18,112,500.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$5,131,875.00 -	\$9,056,250.00 -	\$9,056,250.00 -
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	64.07%
---	--------

### AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
	Persona natural	Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	RICARDO ARTURO ROMERO CABEZAS	Nombre:	
No. Identificación:	1052379123	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Agencia  
Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA

 Agricultura





FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA		Fecha:	12/1/2025 5:59:46 PM
Pago No:	5	Total de Pagos	6	

**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

Nombre/Razón Social:	JEIMY CAROLINA NIÑO RINCON		Identificación:	1019026645	Teléfono de contacto:	30111
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	jeimy.nino@ant.gov.co	

**INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO**

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20257343	Fecha de Inicio:	14/07/2025	Plazo de Ejecución:	31/12/2025
Periodo a pagar:	NOVIEMBRE	No RP:	1225525	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá		

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el acompañamiento, apoyo y ejecución de las actividades derivadas de los proyectos, requerimientos y trámites asignados en el marco de las funciones de la Subdirección de Procesos agrarios y gestión jurídica.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar el diseño, estructuración y ejecución de hojas de ruta orientadas a la búsqueda, localización y análisis de títulos históricos en las zonas de interés identificadas por la Subdirección, en atención a los requerimientos institucionales para la identificación y delimitación de la propiedad de los predios involucrados	<p>"1.1. En atención a la solicitud realizada por la líder de procesos agrarios de la UGT Antioquia, se gestionó con la notaría de Anserma y la ORIP correspondiente, los antecedentes registrales del predio de interés.</p> <p>1.2. Por solicitud de la asesora Laura Arias, revisé la información registral del predio EL CEDRO identificado con FMI 142-26215.</p> <p>1.3. Por solicitud de la líder de clarificación Gina Caraballo, gestioné con la ORIP de Aguachica y Ocaña resolución de traslado de FMI.</p> <p>1.4. Revisé con el Ingeniero Diego Moreno lo relacionado con predio ubicado dentro del polígono de la Hacienda Púa, información requerida para avanzar con trámite de estudio o acto de inicio en caso de SAE."</p>	<p><a href="#">Anexo_1868144_639001376908615187.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868144_639001376977902620.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868144_639001377029283548.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868144_639001377088245337.pdf</a></p>
2. Apoyar la gestión, seguimiento y respuesta a trámites, solicitudes y actuaciones administrativas que se deriven del procedimiento único que conlleven el análisis histórico-jurídico de títulos de origen colonial y/o republicano en estudio por la SPAGJ.	<p>"2.1. En atención a la reconstrucción de los 3 predios rematados en el municipio de El Cocuy en 1777, realicé la asignación para el diligenciamiento de la ficha, respecto de la parte técnica y jurídica.</p> <p>2.2. Remité a la Ingeniera Derly el polígono redefinido identificado en el título histórico del liquidado pueblo de Siachoque.</p> <p>2.3. Proyecté resolución de asignación de funciones, la cual tiene por objeto que el Director General asigne a los Subdirectores de Procesos Agrarios y Seguridad Jurídica la función de validar la existencia y eficacia de los títulos históricos."</p>	<p><a href="#">Anexo_1868145_639001377336199620.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868145_639001377407001716.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868145_639001377480474634.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868145_639001377538698749.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868145_639001377658405144.docx</a></p>
3. Prestar apoyo en la elaboración, seguimiento y revisión de diagnósticos y procesos que permitan la identificación y corrección de situaciones informales o irregulares en la caracterización jurídica de los predios, todo ello en coordinación con el supervisor del contrato y conforme a los lineamientos de la entidad	<p>"3.1. Solicité al Ingeniero Mario Díaz del equipo, la revisión de shape del deslinde de la Laguna de Tota, respecto al polígono reconstruido identificado en el TH del liquidado resguardo de Tota.</p> <p>3.2. Asigné a la Abogada Marcela Cucaita la búsqueda de título relacionado con el FMI 364-19990, requerido por la Dirección General para análisis de inicio de procedimiento de clarificación de la propiedad.</p> <p>3.3. Remité a las líderes Cindy Agamez y Daniela Torres información técnica de 2 FMI que reportan encontrarse en suelo urbano, sin embargo, conforme la revisión están en suelo rural y se pueden avanzar, sea estudio por privado o acto administrativo de inicio para clarificar."</p>	<p><a href="#">Anexo_1868146_639001377868201254.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868146_639001377937587972.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868146_639001378003030785.pdf</a></p>
4. Acompañar la planificación, ejecución y socialización de espacios de trabajo interdisciplinarios con los equipos adscritos a la SPAGJ Jurídica, garantizando la articulación efectiva de las funciones contractuales.	<p>"4.1. Solicité la creación de 4 expedientes de predios remitidos por la DGJT para iniciar clarificación (casos especiales)</p> <p>4.2. Solicité ajuste al proyecto de acto administrativo de inicio de procedimiento único del FMI 144-19355, ajuste que fue realizado por lo que la resolución fue objeto de firma y existencia jurídica como acto de inicio de clarificación.</p> <p>4.3. Solicité ajuste al proyecto de acto administrativo de inicio del procedimiento único del FMI 142-24524, ajuste que fue realizado por lo que la resolución fue objeto de firma y existencia jurídica como acto de inicio de clarificación.</p> <p>4.4. Solicité ajuste al proyecto de acto administrativo de inicio del procedimiento único del FMI 146-19234, ajuste que fue realizado y se encuentra en trámite de revisión para cargue en orfeo y remisión a firma.</p> <p>4.5. Revisé y envié al líder de acciones constitucionales proyecto de respuesta de senadora.</p> <p>4.6. Solicité la creación de 4 expedientes de predios SAE y FRV."</p>	<p><a href="#">Anexo_1868147_639001378364991939.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868147_639001378486101658.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868147_639001378532701819.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868147_639001378581736840.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868147_639001378643783760.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868147_639001378737291230.docx</a>  <a href="#">Anexo_1868147_639001378840455993.pdf</a></p>
5. Realizar los trámites e investigaciones necesarios para la recolección y análisis de información contenida en bibliotecas, archivos históricos, casas de la cultura u otras instituciones que custodian documentos de origen colonial o republicano, requeridos en el marco de los procedimientos agrarios a cargo de la Dirección o sus Subdirecciones, previa articulación con el supervisor del	<p>"5.1. Solicité al equipo técnico del grupo TH, diligenciamiento de 9 Informes Técnico Jurídicos - ITJ de predios SAE - FRV y de casos especiales de DG.</p> <p>5.2. Solicité a la abogada Vanessa el análisis de un documento transcrito por los historiadores, identificado en la notaría de El Cocuy, con el objeto de verificar la existencia de propiedad privada.</p> <p>5.3. Solicité a la abogada Daniela Rincón la compilación de documentos del caso de Santa Isabel Tolima de casos especiales, los cuales se requieren para determinar o no propiedad.</p> <p>5.4. Solicité a la abogada Claudia Alarcón el análisis de un documento transcrito por los historiadores, identificado en la notaría de El Cocuy, con el objeto de verificar la existencia de propiedad privada.</p> <p>5.5. Solicité a la Ingeniera Diana Arandia la revisión de casi 200 predios remitidos por el Grupo de Energía de Bogotá - GEB, para inicio de clarificación, dicha revisión respecto a la ubicación geográfica de los mismos.</p> <p>5.6. Solicité a la abogada Marcela Cucaita el análisis de un documento transcrito por los historiadores, identificado en la notaría de El Cocuy, con el objeto de verificar la existencia de propiedad privada.</p> <p>5.7. Asigné a la historiadora Diana Cruzado la búsqueda y revisión de información de la hacienda Malabet, así como los títulos de propiedad.</p> <p>5.8. Asigné al historiador Luis Rodríguez la búsqueda y revisión de información de CÉDULA REAL PREDIO LAS FLORES en Córdoba.</p> <p>5.9. Asigné al abogado Luis Carlos tramitar la petición con radicado 202562004897912, de la cual se</p>	<p><a href="#">Anexo_1868148_639001379135056580.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379233543676.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379311134257.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379417314110.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379493655070.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379589865073.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379661790239.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379724330179.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379796366396.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379903468747.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001379992110243.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001380062416550.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868148_639001380124340279.pdf</a></p>

Documento Firmado Digitalmente  
El presente documento tiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 517 de 1999.





<p>6. Apoyar la elaboración, estructuración y presentación de los informes asignados, conforme a los lineamientos técnicos y jurídicos definidos, en coordinación directa con el supervisor del contrato.</p>	<p>requiere insumo técnico, igualmente solicitado al Ingeniero Mario Díaz."</p> <p>"6.1. Solicité a la líder técnica Ingrid Pajarito verificación y ajuste de ITJ respecto del área del predio que fue objeto de ajuste conforme anotación del FMI (predio SAE - EL BRILLANTE- 148-2885)</p> <p>6.2. Remité información de respuesta a radicado al líder de acciones constitucionales, respecto de requerimiento del Juzgado de Guateque Boyacá, de predio que, conforme lo indicado por el equipo de estudio de títulos de la SSSJ, es baldío de la Nación, sin embargo, el solicitante había aportado títulos para acreditar dominio, por lo que se remitió a la SSSJ para ampliación de la respuesta.</p> <p>6.3. Solicité a la líder técnica Ingrid Pajarito verificación y ajuste de ITJ de los predios que provienen del denominado "Colón", en atención a no tener presente los FMI de la ORIP de Montelbano que fueron trasladados de la cerrada ORIP de Ayapel, así mismo, el ajuste que los predios no tienen relación como matriz y segregado sino todos segregados del mismo predio "Colón".</p> <p>6.4. Revisé proyecto de resolución del predio Guamerú, del cual solicité varias correcciones antes de remitirla a firma por parte del Subdirector.</p> <p>6.5. Revisé proyecto de corrección del predio Guamal, del cual solicité correcciones antes de remitirla a firma por parte del Subdirector.</p> <p>6.6. Remité información de respuesta a radicado al líder de acciones constitucionales, respecto de requerimiento de congresista quien solicitó la relación de los títulos históricos que se han usado para trámites administrativos de clarificación, que acrediten dominio, en los departamentos de Bolívar, Magdalena y Cesar.</p> <p>6.7. Solicité verificación del caso del predio La Italia - 140-20532, al equipo jurídico a cargo, toda vez que leído el proyecto de resolución el análisis jurídico determina la existencia de propiedad, por lo que no resultaría procedente avanzar con el trámite agrario."</p>	<p><a href="#">Anexo_1868149_639001380560367838.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868149_639001380625629773.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868149_639001380713854256.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868149_639001380775590448.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868149_639001380865769747.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868149_639001380923857822.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868149_639001380999070973.pdf</a></p>
<p>7. Brindar apoyo en el acompañamiento, seguimiento y análisis de los casos relacionados con títulos de origen colonial y/o republicano a cargo de la Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica, con el propósito de dar cumplimiento a las funciones previstas en el Decreto 2363 de 2015 y demás normas que regulen la materia.</p>	<p>"7.1. Revisé proyecto de respuesta a petición con radicado 202562004706732 y 202562004608762, relacionado con el predio Lagunitas de casos especiales.</p> <p>7.2. Revisé proyecto de respuesta a petición con radicado 202562004350582, relacionado con predio en Mahates de casos especiales.</p> <p>7.3. Revisé proyecto de respuesta a petición con radicado 202562004262232, relacionado con información de títulos históricos en la provincia de Oriente, específicamente de los municipios de Guateque, Garagoa, Somondoco y Chivor.</p> <p>7.4. Revisé proyecto de oficios remitidos a la CAR y a PNN, respecto de traslapes identificados por el equipo técnico en el ITJ, respecto del predio identificado con FMI 143-7767.</p> <p>7.5. Revisé y remití, una vez firmada, respuesta a petición realizada por el personero de Chivatá, la cual fue remitida por étnicos, vencida."</p>	<p><a href="#">Anexo_1868150_639001381187728717.docx</a>  <a href="#">Anexo_1868150_639001381286785037.docx</a>  <a href="#">Anexo_1868150_639001381430723114.docx</a>  <a href="#">Anexo_1868150_63900138153056014.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868150_639001381636732116.pdf</a></p>
<p>8. Asistir y participar activamente en reuniones, comités, eventos y comisiones, que se requieran para el logro de los objetivos propuestos por la dependencia, en articulación con el supervisor del contrato.</p>	<p>"8.1. El día 4 de noviembre convoqué reunión con los 23 profesionales del equipo, a quien se le indicó el procedimiento para pasar las cuentas de cobro, teniendo en cuenta que varios debían pasar la primera.</p> <p>8.2. El día 6 de noviembre convoqué reunión con las abogadas revisoras y los profesionales en historia para revisar el avance de la transcripción de los 12 documentos hallados en la notaría de El Cocuy, así como para dar lineamientos respecto de respuestas a peticiones relacionadas con títulos históricos.</p> <p>8.3. El día 6 de noviembre convoqué reunión con las abogadas revisoras del equipo con el objeto de revisar cada uno los predios de SAE y FRV asignados para inicio o estudio, así mismo, para revisar los avances realizados a la fecha y futuros compromisos.</p> <p>8.4. El día 7 de noviembre asistí a reunión convocada por el equipo de contratos de la SPA, la cual tuvo por objeto la revisión de los profesionales del equipo que tendrían continuidad en la contratación para la siguiente vigencia, ya sea en el equipo de TH o en otro equipo.</p> <p>8.5. El día 13 de noviembre convoqué espacio con los profesionales del equipo de TH (historiadores, ingenieros, geógrafos y abogados) con el fin de realizar capacitación relacionada con títulos coloniales / republicanos y respecto de puntos importantes a tener en cuenta al momento del análisis de un FMI.</p> <p>8.6. El día 14 de noviembre convoqué reunión con los Ingenieros asignados a la reconstrucción de los polígonos El Higuero, Comunidad y Laguna Grande en El Cocuy, con el fin de revisar los puntos identificados en campo y los ajustes de interpretación.</p> <p>8.7. El día 24 de noviembre convoqué reunión con el equipo técnico para revisión el seguimiento de las actividades realizadas durante el mes de noviembre, reunión en la cual se solicitó la presentación de mínimo 4 ITJ para la presentación de la cuenta.</p> <p>8.8. El día 24 de noviembre convoqué reunión con el equipo de profesionales en historia en la cual se realizó seguimiento a las actividades realizadas durante el mes de noviembre, asignando los casos para el siguiente mes y verificando lo que se encontraba pendiente.</p> <p>8.9. El día 25 de noviembre convoqué reunión con el equipo jurídico 3, cuya revisora es Carol Álvarez, en la cual revisamos los FMI de la base SAE y FRV asignados que se encuentran en trámite de estudio de títulos por privado o acto administrativo de inicio de proceso de clarificación.</p> <p>8.10. El día 25 de noviembre convoqué reunión con el equipo jurídico 1, cuya revisora es Catalina Zuluaga, en la cual revisamos los FMI de la base SAE y FRV asignados que se encuentran en trámite de estudio de títulos por privado o acto administrativo de inicio de proceso de clarificación.</p> <p>8.11. El día 26 de noviembre convoqué reunión con el equipo jurídico 2, cuya revisora es Daniela Rincón, en la cual revisamos los FMI de la base SAE y FRV asignados que se encuentran en trámite de estudio de títulos por privado o acto administrativo de inicio de proceso de clarificación.</p> <p>8.12. El día 27 de noviembre asistí a reunión la cual tuvo por objeto revisar los límites del deslinde de la laguna de Tota que va ser objeto de deslinde, el cual debe coincidir con el lindero reconstruido del polígono indicado en el título histórico del liquidado resguardo del pueblo de Tota."</p>	<p><a href="#">Anexo_1868151_639001382593739903.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001382644816825.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001382694079201.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001382742568401.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001382797312865.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001382842513072.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001382884302688.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001382925290084.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001382967279197.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001383007569095.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001383042196955.png</a>  <a href="#">Anexo_1868151_639001383094437771.png</a></p>
<p>9. Realizar la carga digital de los insumos e información generada durante el periodo de ejecución contractual, relacionados con el objeto del contrato y sus obligaciones, así como entregar dichos productos al finalizar la ejecución del mismo</p>	<p>La presente obligación se cumple con el cargue en la plataforma klic, destinada por la entidad, ANT, para la presentación de cuentas de cobro mensuales que permiten acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	
<p>10. Ejecutar las demás actividades solicitadas que se el objeto y las obligaciones establecidas según los lineamientos impartidos por el bien haga sus veces</p>	<p>"10.1. Con ocasión de la reunión sostenida el 28 de octubre en el municipio de El Cocuy, se solicitó al Subdirector de Seguridad Jurídica, información relacionada con dos radicados que fueron requeridos por funcionaria de la Alcaldía de dicho municipio.</p> <p>10.2. Revisé acta de reunión del 28 de octubre realizada en el municipio de El Cocuy con la Federación de Parameros, en la cual se habló de los títulos históricos de los pueblos de la provincia de Gutiérrez y el municipio de Chita.</p> <p>10.3. Revisé y envié a firma 4 resoluciones de casos especiales.</p> <p>10.4. Envié al Ingeniero Junior Alba de la Subdirección de Seguridad Jurídica, acto de adjudicación de 1898 de predio El Edén en Chita, para verificación geográfica."</p>	<p><a href="#">Anexo_1868153_639001381947219542.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868153_639001382033617928.pdf</a>  <a href="#">Anexo_1868153_639001382090186763.pdf</a></p>

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$9,056,250.00 NUEVE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros \_X\_ Corriente \_\_, número 66637368291\_ del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Table with 2 columns: Field (Valor Inicial, Adición No., Valor Reducción, Valor Total) and Value (\$54,337,500.00 -, \$0.00 -, \$3,924,375.00 -, \$50,413,125.00 -)

Table with 2 columns: Field (Total Pagado, Saldo Actual) and Value (\$32,300,625.00 -, \$18,112,500.00 -)

Table with 2 columns: Field (VALOR A PAGAR, Menos este pago) and Value (\$9,056,250.00 -, \$9,056,250.00 -)

Table with 3 columns: PAGO(S) (Pago No. 1-12) and Values (\$5,131,875.00 -, \$9,056,250.00 -, \$9,056,250.00 -, etc.)

Table with 2 columns: % de ejecución financiera del contrato / convenio (82.04%)

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Table with 2 main columns: ANEXOS (Persona natural, Persona Jurídica) and rows for Aporte a pensión, Aporte a salud, Aporte ARL, etc.

Table with 2 main columns: SUPERVISOR 1 and SUPERVISOR 2, containing signature, name, ID, and cargo information.

Documento Firmado Digitalmente El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

